Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN

CÓDIGO: 190013103001

j01ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

treinta (30) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024)

Auto N° 1356

OBEDÉZCASE y CÚMPLASE lo resuelto por la Sala Civil – Familia del H. Tribunal Superior de Popayán, en Sentencia proferido el 18 de septiembre de 2024, dentro del referido asunto.

Ejecutoriado este auto, DAR cumplimiento a lo dispuesto en el punto 9° de la sentencia de primera instancia y 2° de la de segunda instancia.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

MÓNICA RODRÍGUEZ BRAVO

Firmado Por:
Monica Fabiola Rodriguez Bravo
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001

Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **579e5af78679294c7bbcde208ee7e40a77182ae40fc75ba8e396173e9a9d82ff**
Documento generado en 30/09/2024 03:11:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica